Nº. 20240002

(02-01-2024)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

El Alcalde Municipal de Sabaneta, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 123, 315 de la Constitución Política, el Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, el Decreto Municipal 270 de del 27 de agosto de 2019, y;

CONSIDERANDO

1. Que, de conformidad con el artículo 123 de la Constitución política; *Son servidores públicos los miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas (…)*

2. Que el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia en su numeral tercero establece como atribuciones del alcalde las de *“Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios…”.*

3. Que conforme el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 648 de 2017, establece: ***“****…Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo…****”***

4. Que por lo anterior es procedente proveer el cargo indicado en el considerando tercero del presente acto, con el fin de que puedan continuarse desarrollando las funciones que competen al mismo, así como las de las dependencias que se dirigen, en cabeza de un empleado público que lo ocupe de forma ordinaria.

5. Que, la Coordinación de Talento Humano cumplió con los mandatos de los artículos 2.2.5.1.4 y 2.2.5.1.5 emanados del Decreto 648 del año 2017.

Que conforme con lo expuesto, el Alcalde, como Jefe de la Administración debidamente facultada para ello;

DECRETA

ARTÍCULO 1 - Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a el Sr. **JORGE ALBERTO GARCES VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71783951, en el cargo de

SECRETARIO DE DESPACHO, adscrito a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - DESPACHO SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, Código 020 Grado 05, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 2 - Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a el Sr. **JULIAN DAVID MONTOYA BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 8106580, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, adscrito a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - DESPACHO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Código 020 Grado 05, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 3 - Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a la Sra. **ALEXANDRA CORREA OSORIO**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1036621651, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, adscrito a la SECRETARÍA GENERAL - DESPACHO SECRETARÍA GENERAL, Código 020 Grado 05, lo anterior a partir del 02-01-2023.

ARTÍCULO 4 - Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a la Sra. **DANIELA SANTAMARIA MIRA**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1039464835, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, adscrito a la SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DESPACHO SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, Código 020 Grado 05, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 5 - Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a la Sra. **SARA MARIA JARAMILLO HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1152435701, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, adscrito a la SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE - DESPACHO SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, Código 020 Grado 05, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 6 - Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a el Sr. **JUAN CARLOS JARAMILLO GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 3563305, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, adscrito a la SECRETARÍA DE HACIENDA - DESPACHO SECRETARÍA DE HACIENDA, Código 020 Grado 05, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 7 - Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a la Sra. **LADY JULIANA SIERRA ALARCON**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1036604538, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, adscrito a la SECRETARÍA DE LA MUJER - DESPACHO SECRETARÍA DE LA MUJER, Código 020 Grado 05, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 8- Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a la Sra. **MARIA ALEJANDRA MONTOYA ORTIZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 42827382, en el cargo de JEFE DE OFICINA, adscrito a la OFICINA JURÍDICA, Código **006** Grado **04**, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 9- Ordénese realizar un Nombramiento Ordinario a la Sra. **MARCELA ANDREA GONZALEZ VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 42825603, en el cargo de JEFE DE OFICINA, adscrito a la OFICINA DE CONTROL INTERNO DE JUZGAMIENTO, Código **006** Grado **04**, lo anterior a partir del 02-01-2024.

ARTÍCULO 10- Comuníquese el presente acto administrativo al interesado, a efectos de que en un término máximo de 10 días manifieste por escrito la aceptación o rechazo del presente Acto y en caso de aceptación, realice ante la Secretaría de Servicios Administrativos la respectiva posesión del cargo, previa entrega y revisión de los documentos exigidos por la Ley.

ARTÍCULO 11 - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dada en la Alcaldía Municipal de Sabaneta, Antioquia, el **02-01-2024**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALDER CRUZ
ALCALDE
DESPACHO DEL ALCALDE